INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

PARA:	Lic. Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	LESLIE MARIA RODRIGUEZ AYALA	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	16623444	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Mayo de 2026	Al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de septiembre de 2026	Al 30 de septiembre 2026
MONTO A PAGAR	Q.10,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula **DECIMA** correspondiente al contrato No. 52-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente al mes de septiembre del año 2026.

Descripción de las Actividades
a) Orientación, asistencia y atención legal a víctimas del delito Se brindó orientación, asistencia y atención legal a personas usuarias que requirieron acompañamiento institucional, proporcionando información jurídica pertinente y atención conforme a los protocolos institucionales aplicables.
b) Se Cubrieron las audiencias asignadas en los diferentes juzgados ubicados en Torre de Tribunales

c)	Se asesoró y realizo la admisión, creación y registros de la Orientación, Asistencia y Atención Legal brindada en el sistema informático de Asistencia y Atención a la Víctima SIAVI del Instituto para la Asistencia y Atención a la Victima del Delito.
d)	Se realizo el reporte de Forma Inmediata a la Dirección de Asistencia Legal del Instituto para la Asistencia y Atención a la Victima del Delito a la Jefatura del Departamento de Litigio Estratégico y Reparación Digna de los inconvenientes que se presentaron durante el mes que se está informando.
e)	Se custodió y entregó expedientes a la Jefatura del Departamento de Litigio Estratégico y Reparación Digna del Instituto de la Victima durante los Turnos.
f)	Se realizó la admisión y no admisión de casos de acuerdo con el Reglamento de Criterios de Admisibilidad y/o Viabilidad.
g)	Coordinación y derivación institucional Se realizaron coordinaciones y derivaciones hacia las instancias correspondientes cuando fue necesario fortalecer la atención integral a las personas usuarias.
h)	Se realizo la elaboración y entrega del informe de turno semanal de la Atención Brindada.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;

Leslie María Rodríguez Ayala
1868 39421 0101
Colegiado 33671

Vo.Bo. Lic. Luis Fernando Sierra Pacay
Director de Asistencia Legal

Luis Fernando Sierra Pacay
Director de Asistencia Legal
Instituto de la Víctima